

**RESOLUCIÓN NACIONAL No. 16**  
**(30 de marzo de 2023)****“Por la cual se convoca a Ceremonia de Graduación”**

El Rector Nacional de la Fundación Universitaria del Área Andina, Representante Legal, Carácter Nacional, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que se hace necesario otorgar los títulos de Pregrado y Postgrado a los estudiantes que a la fecha han terminado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos de la Fundación.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Convocar a Ceremonia de Graduación para conferir el Certificado de Aptitud Ocupacional y el título de Técnico Profesional, Tecnólogo, Profesional Universitario, Especialista y Magíster a los egresados de los programas académicos de:

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar en Enfermería  
Técnico Profesional en Comercio Exterior  
Técnico Profesional en Culinaria  
Técnico Profesional en Culinaria  
Técnico Profesional en Estética Cosmetológica  
Técnico Profesional en Procesos Administrativos  
Tecnología en Animación y Posproducción Audiovisual  
Tecnología en Gestión de la Calidad  
Tecnología en Gestión de Logística Internacional  
Tecnología en Gestión Gastronómica  
Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas  
Terapia Respiratoria  
Administración de Empresas  
Administración de Mercadeo  
Contaduría Pública  
Culinaria y Gastronomía  
Derecho  
Diseño de Modas  
Diseño Gráfico  
Enfermería  
Mercadeo y Publicidad  
Negocios Internacionales  
Optometría  
Profesional en Entrenamiento Deportivo  
Profesional en Gastronomía y Culinaria  
Psicología  
Finanzas y Negocios Internacionales  
Ingeniería de Minas  
Ingeniería de Sistemas  
Ingeniería Industrial

Instrumentación Quirúrgica  
Licenciatura en Ciencias Sociales  
Licenciatura en Pedagogía Infantil  
Especialización en Alta Gerencia  
Especialización en Auditoría En Salud  
Especialización en Derechos de Autor, Propiedad Industrial y Nuevas Tecnologías  
Especialización en Epidemiología  
Especialización en Gerencia de Instituciones De Salud  
Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo  
Especialización en Gerencia Financiera  
Especialización en Gestión Ambiental  
Especialización en Informática Educativa  
Especialización en Informática Para La Innovación Educativa  
Especialización en Pedagogía y Docencia  
Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Forense  
Maestría en Epidemiología  
Maestría en Gerencia de Mercadeo Digital  
Maestría en Innovación  
Maestría en Salud Pública y Desarrollo Social

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Designar fecha para la titulación (expedición de los títulos), la ciudad de Bogotá D.C., el día veintiocho (28) de abril de 2023 a las nueve de la mañana (9:00 am).

**ARTÍCULO TERCERO:** La Fundación definirá y comunicará a los graduados, el medio (físico o virtual) y la fecha y hora para llevar a cabo el homenaje de graduación y entrega o remisión de los documentos de grado.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

José Leonardo Valencia Molano  
Rector



María Angélica Pacheco Chica  
Secretaria General

